

Expediente: 1251/24
Carátula: URUEÑA ALFREDO RODOLFO C/ FIGUEROA ANALIA DEL CARMEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: ACTAS
Fecha Depósito: 03/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20293388076 - URUEÑA, ALFREDO RODOLFO-ACTOR
20293388076 - GIMENEZ ARTERO, JOSE MARIA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - HOSPITAL DE CLÍNICAS NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN, -EMPLEADOR
90000000000 - FIGUEROA, ANALIA DEL CARMEN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1251/24



H106039411570

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: URUEÑA ALFREDO RODOLFO c/ FIGUEROA ANALIA DEL CARMEN s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE N° 1251/24.-

San Miguel de Tucumán, 02 de octubre de 2026. Por ante la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N°3, comparece **GIMENEZ ARTERO,JOSE MARIA**, D.N.I. N° 29.338.807, domiciliado en **SECTOR 9 MZA 8 CASA 15 B° LOMAS DE TAFI - TAFÍ VIEJO - TUCUMÁN**, y presta CAUCIÓN JURATORIA conforme lo solicitado en proveído de fecha **14/08/2026**, responsabilizándose por las resultas del embargo ordenado en igual fecha. Con lo que termina el acto, firmando el compareciente por ante mi, doy fe.- MVI.

Actuación firmada en fecha 02/10/2026

Certificado digital:
CN=FRADEJAS Elena Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252557283

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.